



FICHA TÉCNICA PARA LLENADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	CLUBES DE LA TERCERA EDAD
------------------------------	----------------------------------

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	No aplica
---	-----------

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Artículo 7 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social en el Estado de Guerrero Num. 332, art. 363, 375, FRACCION VII, 376, 377 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gro.
--	--

2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley	x	Reglamento	X	Resolución	
	Otro									

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE
Los clubes de la tercera edad, forman parte del Programa denominado Asistencia a Adultos Mayores implementado por el DIF Municipal en coordinación con el DIF Estatal. Consiste en realizar encuentros semanales en las diferentes localidades, en los horarios y lugares establecidos, con el propósito de que los adultos mayores tengan un momento de diversión y esparcimiento e interactúen entre ellos.
También se realiza cada dos meses, brigadas médico-asistenciales, asesoría jurídica y se les apoya con despensas y medicamentos del cuadro básico siempre que se tenga en existencia.
Los adultos mayores pueden ser beneficiados con cualquiera de los programas con que cuenta el DIF Municipal, como donación de lentes, cirugía correctiva de cataratas, donación de sillas de rueda etcétera.
Se realizan eventos especiales, como la partida de la rosca de reyes del 6 de enero, celebración del 14 de febrero, día de la madre, día del padre, día del abuelo, concurso de belleza "Reyna de Reynas", torneos deportivos, concurso de altares del día de muertos.
Este programa tiene como objetivo servir a la población en general mediante la promoción de la asistencia médica y la rehabilitación integral especializada, que propicie su desarrollo e integración a la sociedad y vida cotidiana.
Existen clubes de la tercera edad, en las localidades de San Miguelito, El Zarco, Los Achotes, Agua de Correa, Coacoyul, Barbulillas, San José Ixtapa, Barrio Nuevo, Los Almendros, colonia Aeropuertos, Salitrera, Pantla, Buenavista, DIF Salinas, Vallecitos de Zaragoza, La Parota, Arenosito, Calabazalito, La Laja, Las Ollas.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO
Beneficio

5. CASOS EN QUE SE DEBE/ PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE
Los adultos mayores arriba de 60 años pueden inscribirse a los clubes de la tercera edad, para lo cual deben dirigirse con el coordinador del club de su localidad.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE	
Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE
Para obtener la credencial de adulto mayor para pertenecer a un club de la tercera edad municipal: 1. Nombre del adulto mayor 2. Domicilio y teléfono 3. Datos de algún familiar o persona a la que se pueda avisar en caso de emergencia.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE		
	Original	Copia
1	Acta de nacimiento	2
2	Comprobante de domicilio	2
3	Credencial de elector	2
4	CURP	2
5	Credencial del INAPAM	2

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA
INMEDIATO

10. FICTA
NO APLICA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA
NO APLICA



FICHA TÉCNICA PARA LLENADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

6					NO APLICA
---	--	--	--	--	-----------



FICHA TÉCNICA PARA LLENADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

11. MONTO DE LOS DERECHOS

NO APLICA

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

NO APLICA

12. VIGENCIA

NO APLICA

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Acudir directo a los clubes o dirigirse para más información al Departamento a las oficinas centales

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Departamento de Integración y Asistencia Social
DIF Municipal

15. HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas (oficina central). El horario de atención de los clubes, varía dependiendo de la localidad.

TELÉFONO 1

(755) 554 43 67

TELÉFONO 2

(755) 554 91 24

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

difmunicipalzihuatanejo@hotmail.com

DIRECCIÓN

Calle Aguacate número 14, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. (DIF Central)
Centro de Desarrollo Comunitario DIF Las Salinas: Lote 2431, colonia Cuauhtémoc, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. (Sábados de 9:00 a 15:00 horas.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA